

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.017

Señores

Accionistas de

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO VENCEDORES COTRAMIVEN S.A.

San Rafael – Ecuador

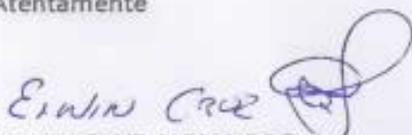
Dando cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de los Estados Financieros de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO VENCEDORES COTRAMIVEN S.A., al 31 DE Diciembre del 2.017 y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado a la fecha señalada, con los siguientes resultados:

1. Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones anómalas en las transacciones y documentaciones examinadas.
2. Los Estados Financieros, concuerdan con los importes de los registros contables.
3. La estructura del control interno es adecuada, tanto en lo laboral como en lo societario.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

San Rafael, Abril del 2.018

Atentamente


ERWIN CRUZ ALEJANDRO
COMISARIO